

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 2 tomamos las siguientes noticias:

—En la sesión celebrada ayer por la junta superior de ventas de bienes nacionales, fueron adjudicadas 1,877 fincas que salieron á subasta por la cantidad de 10.560,211 rs., y fueron rematadas en la de 21.234,550, resultando por consiguiente una diferencia á favor del Tesoro, de 10.674,288 reales.

Igualmente se aprobó la redención de varios censos importantes 220,738 rs. Las juntas provinciales del ramo aprobaron asimismo en la primavera quince de febrero último redenciones de censos de menor cuantía por valor de 851,505 rs.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la *Gaceta* de hoy la siguiente real orden:

«La reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que para el día 9 del corriente se hallen en sus puestos los magistrados, fiscales, jueces y promotores de la Península; quedando interrumpida toda licencia, salvo las concedidas por motivos graves de salud, acerca de las cuales los regentes y fiscales, acudiendo á ellos sus subordinados respectivos, resolverán lo que estimen justo, dando cuenta á este ministerio; pudiendo continuar en el uso de las mismas desde el día 25 de este propio mes en adelante por el término que reste los que hayan cesado en ellas en virtud de esta disposición. Es también la voluntad de S. M. que en igual forma queden reducidos los términos para tomar posesión, salvo motivos de enfermedad ó imposibilidad, que habrán de justificarse en su día.

De real orden lo digo á V... para los efectos consiguientes. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 1.º de marzo de 1867.—Arrazola.—Señores regente y fiscal de la audiencia de...

—Por real orden que ayer publicó la *Gaceta* se ha dispuesto que la exposición nacional de Bellas Artes termine el sábado 2 del presente mes de marzo; y se ha señalado el plazo de 20 días, á contar desde el lunes siguiente, para que los artistas espositores residentes en Madrid y los representantes de los de las provincias y extranjero reúnan sus obras; en la inteligencia de que el último día de dicho plazo deberá quedar desocupado el local.

—De real orden expedida por el ministerio de Marina, se ha dispuesto que al regresar á los departamentos respectivos los individuos del cuerpo de infantería de Marina que terminen la licencia semestral que se hallan disfrutando sin goce de haber ni pan, pasen á hacer uso de ella todos los que, perteneciendo á los batallones del referido cuerpo, procedan de la quinta de 1863 y deseen

obtenerla; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que los que en la actualidad están en posesión de aquella y pertenezcan al citado reemplazo ó al de 1862, se les prorogue por el plazo que juzgue oportuno el director de artillería é infantería de Marina, atendidas las necesidades del servicio y el tiempo que les falta á los individuos comprendidos en este caso para completar los cuatro años de permanencia en las filas que se exige para el pase á la segunda reserva del ejército.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se va á publicar un real decreto dando algunas aclaraciones respecto á categorías en el orden judicial. Con esta disposición quedarán aclaradas algunas dudas que hasta ahora venían ocurriendo, y han dado ocasión á diferentes dificultades y consultas.

—De real orden se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que queden por ahora en suspenso las disposiciones del real decreto de 29 de setiembre, por el que se creó en la isla de Cuba una escuela de ayudantes de obras públicas; con tanta mas razón, dice la real orden, cuanto que esta medida dará por resultado la economía de un gasto que, aunque pequeño, sería hoy de ningún resultado.

—Con el objeto de enmendar algunos inconvenientes que la práctica ha dado á conocer en la ley hipotecaria, se están haciendo los estudios oportunos y celebrándose algunas conferencias en el ministerio de Gracia y Justicia, debiéndose consultar después á la comisión de Códigos.

—En breve se publicará nuevo anuncio para la subasta de las minas de Falset. Parece que algunas casas extranjeras tienen propósito de presentar proposiciones para su adquisición, no habiéndolo hecho en la subasta de ayer por no haber tenido tiempo para prepararse al efecto.

—Ayer, á las tres de la tarde, S. M. la Reina, acompañada del señor primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la real casa, dice la *Gaceta*, se dignó recibir en audiencia particular al señor baron de Canitz Dallwitz, el cual, previamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores, tuvo la honra de elevar á manos de S. M. sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Prusia en esta corte.

Al verificarlo, el señor baron dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señora: Tengo la honra de entregar á V. M. la carta que el rey mi augusto soberano me acredita cerca de V. M. en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Estoy encargado al propio tiempo de reiterar la seguridad de los sentimientos de amistad y alta

consideración que el rey abraza hácia V. M., así como de su sincero deseo de mantener las relaciones íntimas y de buena inteligencia que tan felizmente subsisten entre los dos gobiernos.

Me consideraría dichoso si pudiera contribuir por mi parte á un resultado tan apetecible, y merecer con mi conducta la augusta aprobación de V. M.»

Y S. M. se dignó contestar:

«Señor ministro: He oído con satisfacción la expresión de los sentimientos que en nombre de vuestro augusto soberano me habéis manifestado, al entregarme la carta que acredita vuestra calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en mi corte. Los que yo profeso hácia el rey son igualmente sinceros é inalterables, como es constante mi deseo de cimentar los vínculos de estrecha amistad que tan felizmente unen á ambos gobiernos.

Las calidades personales que os distinguen, señor baron, son prenda segura de que desempeñareis con acierto la honrosa misión que os ha confiado el rey, y de que mereceréis mi aprobación.

El señor baron de Canitz pasó en seguida á ofrecer á S. M. el rey el homenaje de su respeto.

—Parece que el 4 de abril llegarán SS. MM. los reyes de Portugal á Aranjuez, donde serán recibidos por S. M. la Reina y augusta real familia, que probablemente se habrán instalado ya en aquel real sitio de jornada de primavera. Es sabido que SS. MM. Fidelísimas irán á París á visitar la próxima exposición; pero antes se detendrán en Aranjuez durante algunos días, y tal vez vengán á Madrid.

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—La municipalidad de Valencia, deseosa de contribuir por su parte á la realización del concurso regional anunciado por la sociedad Económica Valenciana, ha decidido dar 6,000 reales para el objeto.

—Parece que este año habrá bastantes competidores á los premios ofrecidos por la sociedad Económica Valenciana, pues tenemos noticia de que se han presentado á la secretaría dos Memorias sobre la formación de sociedades cooperativas, una sobre montes, otra sobre fundación de establecimientos agrícolas, y dos dibujos para un grabado de los títulos de los socios.

ANDALUCÍA.—Ha fallecido el señor marqués de Santa Amalia, senador del reino y propietario de Andújar.

La circunstancia de ignorarse cómo se ha verificado su muerte, pues de ella no hay mas noti-

cia que la de haber arrojado el Guadalquivir su cadáver, ha aumentado en sus amigos el dolor producido por este suceso.

—Leemos en uno de los diarios de Córdoba, llegados por el correo de hoy:

«Anteayer trató de poner fin á su existencia en la cárcel de esta capital el Sr. D. Esteban Richard, preso, como saben nuestros lectores, por el asesinato cometido, según se dice, en la madrugada del 25 de enero en un bodegón de los Tejares. Al efecto se sangró con una pluma de acero en los brazos y en los pies, habiéndosele encontrado en el calabozo con pocas esperanzas de vida y anegado en su propia sangre. Se acudió en su auxilio y hoy se halla vigilado muy de cerca para impedir que consuma este atentado. La razón que, según dicho preso manifestaba en una carta escrita con zumo de tabaco, le impulsó para obrar de tal manera, fué el deseo de unirse á su difunta esposa. El sangriento drama del 25 de enero está llamado á producir incidentes singulares.»

BALEARES.—Hoy recibimos periódicos de Mallorca cuyas noticias alcanzan al 28 del mes último.

Algunas personas de Palma tratan de levantar una estatua de bronce al célebre pamesano Ramon Lull ó Lulio, distinguido personaje del siglo XIII.

—El Ateneo Balear, deseoso de proteger la literatura, en cuanto pueda y le permitan sus recursos, ha resuelto dar un premio extraordinario á una de las composiciones literarias que se presentan en los próximos juegos florales de Barcelona que deben efectuarse en el mes de mayo.

—El día 26 llegó á aquel puerto procedente del de Valencia el vapor-correo *Jaimé II*, conduciendo la correspondencia pública y 20 pasajeros.

También llegó á dicho puerto procedente del de Mahon el vapor-correo *Mahónés* con la correspondencia y 33 pasajeros.

—El capitán general de las islas Baleares había publicado un bando en el que se lee el siguiente

«Artículo único: Desde la publicación de este bando serán sometidas y juzgadas por el Consejo de guerra ordinario, que se reunirá con arreglo á la ley de 26 de abril de 1821, todas aquellas personas que propalasen noticias falsas, sea cual fuera su categoría, sea cual fuera su número y sea cual sea el fuero que disfruten.—Palma, 28 de febrero de 1867.—José de Reina.»

CARRION 1.º—Ayer, en el mercado en esta, á pesar del hermoso día que se presentó, hubo tan poco trigo, que apenas pudieron abastecerse los panaderos para el consumo diario; así es que se pagó de 48 á 50 reales fanega sin reparar en su

— 271 —

—¿Quieres que le llamemos?

—Como queráis, padre.

Mr. Thibandois se asomó á la ventana haciendo señas al pasante de que viniera á su despacho.

—¿Me permitís, señorita, acudir al llamamiento de vuestro hermano? preguntó respetuosamente Alberto á la solterona.

—Id, mi querido Alberto, repuso con afectación Victoria Athenais; nos dirigimos á la sala de estudio, y os permito que subáis á reunirnos con nosotras, terminada vuestra conferencia con el jefe de la familia.

«Mi querido Alberto! Como se vé, el pasante de escribano, saltador de arroyos, pescador de naufragos, ganaba terreno.

El joven encontró á Mr. Thibandois muy animado y á Luciana con el rostro descompuesto por las lágrimas, que no cesaba de verter.

—¿Qué hay, Dios mío! balbuceó Alberto con fingida emoción.

—Nada doloroso para tí, amigo mío, ni nada que deba asombrarte. Como todas las jóvenes, Luciana llora al dejar la casa paterna para entrar en la de su marido.

—De seguro, murmuró Alberto, esta señorita no se arrepentirá.

—¿De haber puesto su confianza en tí? Eso digo yo. Luciana te concede su mano, Alberto, y tú te harás digno de este favor por tu conducta

— 274 —

tenece; este billete no tiene fecha. ¡Dios sabe cuánto tiempo hará que se ha escrito!

Mr. Thibandois no se separó de su hija hasta las ocho de la mañana, hora en que la enferma dormía profundamente.

Lo primero que el pobre padre percibió al entrar en su despacho, fué una nueva carta de Varangeville.

Mr. Thibandois cayó aniquilado en una silla y rompió violentamente el sobre de aquella carta desagradable.

Como sabemos, la marquesa había prometido á Alberto recomendarle, y la pobre señora, demasiado delicada para escribir mucho, y creyendo que Alberto habría dado cuenta á monsieur Thibandois del paso que acababa de dar para implorar su protección, trazó estos breves renglones:

«Mi querido Thibandois:

—Creed en mi experiencia, y no entreguéis vuestra hija al que pretende amarla; ¡podréis arrepentiros tarde!

»LA MARQUESA DE LA HERMITIERE.»

Este billete ambiguo, que se prestaba á una falsa interpretación, hizo estallar en cólera al paciente Thibandois, que exclamó:

—¡Ya no dudó! Ella es quien me ha enviado la otra carta.

Después del almuerzo llegó una segunda carta dirigida á Antonina, que era una repetición de la

— 275 —

primera, con la diferencia de que llevaba el timbre de París.

—¡Ah! murmuró el anciano; si Dios devuelve la salud á mi hija, iré á pedir una explicación á la señora marquesa.

¿Qué hacía Camilo mientras se verificaba la ruina de su dicha? Estaba enfermo y aguardaba carta de Mr. Thibandois, á quien había escrito.

A los ocho días, viendo á Luciana fuera de peligro, Mr. Thibandois partió para Dieppe.

Pasada la primera impresión de cólera, monsieur Thibandois se preguntó de qué modo abordaría con Mad. de la Hermitiere una explicación tan delicada.

Al hablar á la marquesa, se dijo, pensaré en Luciana. Esta será mi escudo.

Y llegó á Varangeville tranquilo y resuelto; el corazón le latía un poco, pero su frente estaba serena.

Como habían dicho á Alberto, dijeron á monsieur Thibandois que la marquesa estaba enferma y no recibía á nadie.

Mr. Thibandois se nombró.

Al oír el nombre del ex-administrador, que tenía fama en todo el contorno, el criado se inclinó y entró á prevenir á su señora.

—La marquesa dió orden de que pasara.

Mr. Thibandois tenía el corazón henchido de cólera; pero al ver las huellas del sufrimiento en el rostro de su antigua señora, se sintió dominar

calidad. Desde luego se pronosticó que habiendo sido la cosecha regular, nos faltaria trigo á mitad de año, y eso que las fábricas han trabajado hasta hoy la mitad de lo que podian haber elaborado...

(De nuestro corresponsal)

ULTRAMAR.—Por el correo de los Estados Unidos hemos recibido el Boletín Mercantil de Puerto-Rico del 21 y 23 del pasado y de él estracamos lo siguiente:

El 20 entró en Puerto-Rico el vapor de S. M. Hernan Cortés, procedente de la Habana, para reemplazar en aquella estacion al Vasco Nuñez.

Dicho periódico, en su número del 23, publica lo siguiente:

El vapor de la línea inglesa que llegó el lunes 21 á las seis de la tarde, con tres dias de atraso, nos trajo la correspondencia de Europa hasta el 2 del corriente, cuyas principales noticias nos habian adelantado el cable telegráfico y el correo de la Península.

En otro lugar encontrarán nuestros lectores lo único de alguna importancia que encontramos en los periódicos de París.

Según dice uno de ellos, se asegura que el gobierno español acaba de contratar en Londres otro empréstito de diez millones de pesos, destinados á aumentar considerablemente la marina de guerra y dotarla de gruesa artillería, lo cual indica que si las repúblicas del Pacifico, oyendo la voz de la pasion en vez de los consejos de la prudencia, quieren continuar la guerra, España se halla resuelta á no retroceder hasta que se le haga justicia.

Segun comunicacion oficial, fecha 20 del corriente, que ha recibido el Excmo. señor capitán general del señor cónsul de España en Santhomas, la epidemia del cólera habia cedido en su intensidad y entrado en su periodo de descenso, siendo muy probable que en el curso de 15 dias se halle la vecina isla libre de la calamidad que tantos perjuicios le está ocasionando.

Respecto á la fiebre amarilla y las viruelas, dice la citada comunicacion, que la primera enfermedad continúa haciendo víctimas, especialmente en las tripulaciones de los buques europeos, y la segunda atacando esclusivamente á la raza africana, si bien con el carácter benigno con que empezó.

El total de defunciones desde que empezó la epidemia es de 1854.

La Gaceta ha publicado una disposicion comunicada por el ministerio de Ultramar ordenando que el interés legal del dinero dado á préstamo en la isla, para los casos en que debiendo abo-

narse no hubiere sido pactado por los particulares, se fije para el año 1867 en el mismo tipo de 9 por 100 en que se reguló el año pasado.

Los valores obtenidos por las aduanas de la isla durante el primer semestre de 1866 á 67 han ascendido á 1.252,275 escudos, ó sea 160,400 me nos que en igual época de 1865 66.

Tenemos correspondencias de la Habana del 6 de febrero por la via de los Estados Unidos.

La situacion de la plaza habia mejorado algo, pues las demandas de azúcares y café eran considerables y á precios bastante sostenidos. En los cambios se observaba alguna ligera oscilacion, con tendencia á menor quebranto. Sobre Londres se habian vendido en la última semana mas de 70,000 libras, desde 14 á 14 1/2 por 100 premio, 60 dias vista; sobre Francia como 300,000 francos, de 1 1/4 á 1 3/4 por 100 premio, 60 dias vista. Sobre los Estados Unidos cerca de 850,000 pesos, á 2 1/2 por 100 premio, 60 dias vista; á 1 1/2 á 6 id., corto plazo, pagadero en oro; y de 25 á 22 3/4 por 100 descuento, 60 dias vista, papel.

Para la salida del último correo español se vendieron sobre Barcelona, Santander, Valencia, Cádiz y otros puntos de la Península, de 250 á 300,000 pesos, desde 4 1/2 á 6 por 100 premio, 60 dias vista.

El Banco habia repartido el 7 por 100 á sus accionistas, y el Tesoro se habia reembolsado el capital é intereses de los bonos de la segunda serie emitidos en 1864 á veinticuatro meses plazo.

A las tres de la tarde del dia 4 de febrero entró en el puerto de la Habana la fragata de S. M. Tetuan, al mando del teniente de navío D. Ricardo Fernandez Célis.

En su último viaje la Tetuan habia andado con regular presion catorce millas por hora. En la Habana era objeto de patriótica curiosidad.

Habia llegado á Cuba el vapor Neptuno, conduciendo á bordo al general Alvarado, segundo jefe de aquel departamento.

Las cartas de la Habana dicen que la fragata Tetuan estaba siendo objeto de la curiosidad de los aficionados á la marina. Segun ellos, aquel hermoso buque ha hecho su viaje de prueba al mar de las Antillas por las zonas de Santo Domingo, y desde Guantánamo (Santiago de Cuba), por el Norte, á la Habana, haciendo durante todo el viaje diferentes maniobras, acreditando así que la Tetuan es un barco de las mejores condiciones marineras, y desde luego muy superior en todas y cada una de sus cualidades al barco de su clase mejor construido en el extranjero.

CORREO ESTRANJERO.

GRECIA.—Las noticias de Candia de origen griego dicen que ha habido importantes encuentros el 13 y el 14 de febrero entre los insurrectos y las tropas turcas en las provincias occidentales de Candia. Una division de 8,000 turcos que salió de Heraclion habia sido derrotada cerca de Gerakari, quedando en manos de los insurrectos muchos oficiales y soldados, dos cañones, cinco banderas y cien mulas. Cinco ó seis batallones que habian salido de Canea habian intentado ocupar

la provincia de Selino, pero hubieron de retroceder sin poder conseguirlo.

El 11 de febrero los insurrectos en número de 8,500 habian dado una batalla que renovada al dia siguiente tuvo un resultado desastroso para los turcos. Los combatientes conservan desde entonces sus posiciones.

En algunas aldeas los turcos han cometido nuevos asesinatos.

Las personas designadas por Mustafá-bajá para ir á Constantinopla como delegados de la isla se han negado á partir.

Una correspondencia de Marsella, fecha 25 de febrero, refiriéndose á cartas de Atenas de mediados del mismo mes, dice que cada dia es mas tirante la situacion entre la Turquía y la Grecia, y que será muy difícil, á pesar del influjo que ejercen para impedirlo la Francia y la Inglaterra, que pase la primavera próxima sin estallar un rompimiento entre ambas naciones.

PERÚ.—Las noticias que hemos recibido del Perú alcanzan al 21 de enero.

Habia llegado al Callao una barca de Acapulco, con la fiebre amarilla á bordo, con cuyo motivo se habian tomado las medidas mas rigurosas contra buques que lleguen con enfermedades contagiosas á bordo.

El gobierno habia puesto en libertad á todos los presos políticos, con escepcion de unos seis ó siete que probablemente saldrán del país.

Se creia que el coronel Balta y el mariscal Castilla habian salido de Chile para el Perú, con el fin de promover una nueva revolucion.

Noticias del Callao que alcanzan al 18 de enero dicen que el gobierno peruano, escitado por las amenazas del partido exaltado, no ha consentido en hacer la paz con España; pero los Estados Unidos continúan en su mediacion é instan vivamente para que acepte proposiciones pacificas. Aunque la paz no se ha hecho, como la escuadra española levantó el bloqueo de la costa chiloperuana, el comercio marítimo renacia y la navegacion era muy activa.

CHILE.—Recibimos por la via de Nueva-York noticias de Valparaiso que alcanzan al 10 de enero:

El dia 3 habian regresado á dicho puerto el contra almirante Tucker y el comandante Williams Rebollado, despues de haber conferenciado largo tiempo con el gobierno.

Se habia sometido á la deliberacion del Congreso una convencion de presas, celebrada por el ministerio de Relaciones exteriores y el plenipotenciario del Perú.

El 7 entró en Valparaiso la barca británica F. E. Althause conduciendo diez y seis cañones para el gobierno de Chile; seis de ellos del calibre de 150.

Habia llegado tambien al mismo puerto el vapor norte-americano Idaho, procedente de los Estados Unidos con escala en Rio Janeiro y Lota. Se decia que continuaba su viaje para California, aunque hay algunos que creian que ha ido al Callao, comprado por el gobierno peruano.

Este vapor ha comunicado que á su salida de Rio-Janeiro quedaban fondeadas tres fragatas es-

pañolas, la Almansa, Concepcion y Navas de Tolosa. No habian llegado á la escuadrilla española mas refuerzos.

El coronel Balta habia salido para Santiago y pedido á sus amigos órdenes para los Estados Unidos, á donde decia dirigirse.

En sesion de la cámara de Senadores del dia 7, el senador D. Juan de Dios Correa preguntó al ministro de Hacienda si los gastos hechos en la escuadra peruana en todo un año hasta aquella fecha habian sido satisfechos por el Perú. Esta pregunta fué hecha con ocasion de haberse puesto en debate el proyecto sobre establecimiento de la contribucion personal. El ministro de Hacienda contestó, que en virtud del tratado de alianza con el Perú, esos gastos habian sido hechos por Chile hasta efectuarse la liquidacion al fin de la guerra.

El proyecto acerca del establecimiento de la contribucion sobre la renta, fué aprobado en general en el Senado, despues de sostenidas discusiones.

En el departamento de Limache se habia descubierto una corriente de parafina en mucha abundancia.

ESTADOS-UNIDOS.—El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado dejar en libertad bajo fianza al vapor Cuyler detenido por sospechas de estarse armando en curso contra España. Dos periódicos de Nueva-York, el Evening-Post y el Times, dan las siguientes esplicaciones sobre este asunto:

Se ha confirmado, al fin, la suposicion de que habia un complot para apoderarse del buque sin conocimiento de los dueños del mismo, los cuales solo recibirian una cantidad muy ínfima por el dado caso que recibiesen alguna, cuando el buque fuese entregado en La Guayra al gobierno de Colombia. La confirmacion de la sospecha es debida á los informes que, en parte, han sido publicados, y que no queda duda alguna de que el Cuyler iba á ser convertido en corsario chileno, ó empleado en otro servicio ilegal. Los armadores mismos aseguran que hubieran perdido el buque, á no ser por la intervencion oportuna de las autoridades federales. Esta asercion, como puede suponerse, da margen á diferentes cuestiones acerca del aparejamiento del Cuyler; cuestiones que habieran sido investigadas caso de proseguirse la causa contra el buque, pero que ahora serán un misterio para siempre.

Lo que hoy se considera como el hecho mas importante del caso es: que la conspiracion se hallaba perfectamente concebida y debia ser llevada á cabo por los rebeldes que iban á embarcarse como pasajeros. La parte del negocio en que los armadores del buque no tuvieron intervencion, ni aun conocimiento de ella, fué el reclutamiento de los tales pasajeros; la compra de vestuario para los mismos y la de pertrechos de guerra, todo lo cual costó mas de cien mil pesos; y Read, el oficial rebelde encargado de los numerosos individuos que debian embarcarse, y parte de los cuales se hallaban ya á bordo cuando el buque fué embargado al tiempo de desatracar del muelle para hacerse á la mar, se hallaba á la cabeza de la expedicion pirática. Lo que iba á hacerse con el Cuyler, despues que saliese del puer-

por la compasion, y hasta olvidó casi el objeto de su visita.

¿Habeis recibido mi carta? le preguntó la enferma no dudando de que iba á darle parte del matrimonio.

—Sí, señora.

—¿Y habeis comprendido el sentido?

—Creo que sí.

—El joven en cuestion no es el marido que conviene á vuestra hija. Dicen que es encantadora esta pequeña Luciana.

—La señora marquesa es muy bondadosa, murmuró con emocion el pobre padre.

Habia razon para estar conmovido.

La marquesa, se atrevia á elogiar á su hija despues del mal que acababa de causarle!

La marquesa, despues de un golpe de los que cortó el diálogo por algunos instantes, repuso:

—¿Teniais gran confianza en aquel á quien destinabais vuestra hija?

—Yo no sé qué decir á la señora marquesa, murmuró Celestino. Agradada á mi hija, mi hija parecia agradecerle á él y todo caminaba prosperamente, cuando por desgracia...

Y temiendo haber dicho demasiado el infeliz, se detuvo.

—Por desgracia, ¿qué?

—Ha llegado un suceso que puede impedir el matrimonio.

—Mi carta os habra hecho comprender que ese

tro á cuatro los escalones y penetraron en el despacho de Mr. Thibandois conduciendo á Luciana á su lecho, donde la fiebre no tardó en apoderarse de ella.

XIII.

LA CASTELLANA DE LA HERMITIERE.

Mr. Thibandois pasó la noche á la cabecera de su hija, y presa de una agitacion tan febril casi como la de Luciana.

Esta perdía por momentos la razon, y parecia creerse aun en Varangeville entre su padre, su madre y la marquesa de la Hermitiere.

El nombre de Petra, unido al della marquesa, en los labios de Luciana, produjo en el padre profundo asombro.

Una luz, semejante á la del rayo que atraviesa la nube, iluminó el pensamiento de Mr. Thibandois, y dijo:

—¿Seria quizá la marquesa á quien Mr. de Ornaus ha escrito esta carta? Si está fechada en Varangeville, cerrada con su sello, y Antonina es uno de sus nombres. Solo la que ha muerto á mi mujer es capaz de querer matar á mi hija. ¿No hay duda? ¿Qué interés tiene Mr. de Ornaus en cometer esta mala accion? ¿Le sido demasiado brusco, he puesto en peligro la existencia de mi pobre Luciana! El pasado de un hombre le per-

ejemplar y por el cumplimiento de las santas promesas que vas á contraer.

El rostro del pasante se contrajo ligeramente.

—Yo no quisiera, murmuró, deber solo al reconocimiento el honor de llamarme esposo de una mujer de quien no me creo amado. Si esta señorita consintiera en prolongar unos dias el mes de prueba á que me ha sometido, yo pondria todo mi cuidado en merecer su estimacion.

Luciana no escuchaba al joven, y entregada á su dolor seguia con el rostro envuelto en su pañuelo.

—¿Cómo? ¿Rehusarais acaso ser mi yerno? preguntó Mr. Thibandois estupefacto de la respuesta de Alberto.

—¡No, mil veces no! repuso energicamente Alberto.

—Enhorabuena.

—¡Padre, padre, tened piedad de mí! exclamó Luciana arrojándose en los brazos de Mr. Thibandois.

—¿Qué tienes hija mia? dijo este aterrado de la palidez de su hija.

Luciana no respondió; habia perdido el conocimiento.

El pobre padre llamó con tal impetuosidad y Alberto lanzó gritos tan penetrantes, que en el piso superior se oyó gritar á Mlle. Athenais: —¡Bajad todas! ¡Hay fuego! Precedidas de su tia, las jóvenes saltaron en-

to y se hallase en poder de la gente perdida que debía embarcarse en él, cosa es que no descubrirán los representantes de las personas cuyos intereses se hallaban comprometidos.

Esto explica hasta cierto punto la cuestión del *Cuyler*, pero al mismo tiempo la complica y embrolla. Nadie asegurará que el buque trataba de emplearse en un servicio ilegal; pero los empleados del gobierno tampoco pueden decir que los armadores eran culpables de complicidad con los rebeldes ó con las personas, cualesquiera que sean, que suministraron los medios necesarios para acometer una empresa tan sospechosa.

La *Crónica* de Nueva York añade á lo dicho por los citados periódicos las siguientes importantes consideraciones: «A lo dicho debemos replicar que todo esto es una farsa concertada de antemano para salvar de cualquier compromiso legal que pudiera surgir oficialmente á los armadores del buque y al gobierno de la Nueva Granada. Abrase, si no, el proceso, como se debe abrir, si aquí vale algo el derecho de las naciones civilizadas, puesto que el *Cuyler* es un barco de guerra que va á salir á la mar, nadie sabe por cuenta de quién, excepto los hombres decentes, que demasiado lo sabemos, y ya se verá lo que significa esa conspiración y lo que quieren decir ciertas misteriosas entrevistas con que alguien ha intentado desorientarnos. Afortunadamente, nosotros estamos aquí velando por los intereses españoles, contra el torrente de enemigos ocultos que han intentado inutilizar, á fuerza de miserables intrigas, lo que tanto les estorba, y de otras gentes indiscretas, que debiendo fortificar la enérgica acción de nuestro patriotismo, han servido á ciegas alguna que otra vez las miras de nuestros adversarios.

Y como la misión que lleva el *Cuyler* á la mar no es otra que la de echarse á corsario en las Antillas españolas, contando ya con puertos en Honduras y en Nueva-Granada para vender sus presas, otra vez y otras mil diremos á las autoridades que la reina de España tiene por acá, que pongan inmediatamente en movimiento nuestros buques de guerra para apresarse al *Cuyler*, sea cualquiera el pabellón que lo cobije, y aun añadiremos: que si cae en nuestro poder y su culpabilidad se prueba, como se probará, según las declaraciones que pueden tomarse aquí, los preceptos de aquella circular que espidió nuestro ministro de Marina al comenzarse la guerra se deben cumplir sin ningún linaje de consideraciones, y para escarmiento de piratas.»

—La cámara de representantes de Washington se ha negado á votar el proyecto de ley relativo á las nuevas tarifas. Una comisión nombrada para que lo examine, propone su desaprobación.

—La legislatura de Kansas ha adoptado una enmienda, según la cual, suprimiendo de la Constitución las palabras blanco y masculino, se concede el derecho de sufragio á los negros y á las mujeres.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico que recibimos por la vía de Nueva-York, son las siguientes:

«Los generales Ortega y Patoni han sido enviados á Monterey, en donde debía reunirse el consejo de guerra para juzgarlos.

—Durante los regocijos celebrados en Zacatecas en honor de Juárez, Miramon se presentó súbitamente con 2,000 hombres. El primero abandonó la ciudad, y el segundo tomó posesión de ella, saliendo acto continuo en persecución de Juárez.

—Parece que hay mucha vacilación entre los jefes liberales; los imperialistas han vuelto á tomar la ofensiva, y se considera como cosa segura que San Luis de Potosí caerá nuevamente en sus manos.

—Algunas noticias anuncian que los imperialistas han hecho prisionero á Juárez y apoderándose de sus bagajes en los que había 750,009 duros en plata.

—Los imperialistas están reclutando gente y requisando caballos en todas partes.

—Ha llegado á Brazos una fragata francesa llevando á bordo un gran número de prisioneros liberales, para canjearlos por los franceses y austríacos que hay en Matamoros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 28.—El Parlamento de la Confederación del Norte, después de aprobar 166 actas de elecciones, se ha declarado constituido y en número suficiente para deliberar y tomar acuerdos.

El sábado próximo se elegirá la mesa y quedará constituida la oficina presidencial.

Los miembros polacos del Parlamento han protestado de la incorporación de las provincias polacas á la confederación.

París 28.—Confirmando la derrota y huida de Juárez en Méjico.

Viena 28.—Se ha publicado un decreto disol-

viendo la Dieta de Bohemia por haber hecho fracasar las relaciones constitucionales entre Bohemia y la monarquía.

Corfu 24 de febrero.—Los cretenses han batido á 8,000 turcos. Estos han cometido nuevos asesinatos. Los delegados designados por Mustafi bajá se han negado á partir para Constantinopla. Creta pide su anexión á la Grecia.

París 28.—Continúa discutiéndose vivamente en la Cámara la cuestión relativa á la carta del emperador de 19 de Enero, habiendo pronunciado brillantes discursos los Sres. Favre, Lanjuinais y Rouher.

El partido autónomo de la Bohemia ha aprobado por 156 votos contra 76 una manifestación en que se protesta contra el Reichsrath y contra el restablecimiento de la cédula de Febrero, y en que se invocan derechos para que la Bohemia se rija por una Constitución.

Lisboa 28.—El vapor-paquete *France Le Rhone* acaba de llegar de Rio-Janeiro, con muchos viajeros y buena salud á bordo, en 23 días.

Nada de nuevo del imperio brasileño. El cambio 106.

Londres se hizo de 23 1/4 á 23 1/2.

París de 406 á 410.

Noticias de Buenos-Aires dicen que la revolución se va calmando en la República argentina.

Florenza 28.—La escuadra evolucionaria del Mediterráneo partirá el 15 de marzo hácia Levante para proteger á nuestros nacionales.

Nueva-York 28.—El presidente ha sometido al ministerio su veto contra el bill de los gobiernos militares decretado para los Estados del Sur.

La resolución de interpelar el presidente sobre los establecimientos canadienses, declarados hostiles á los Estados-Unidos, ha sido entregada á la comisión de Negocios extranjeros.

Noticias de Veracruz del 14 de Febrero dicen que los liberales habían cortado la comunicación entre aquel puerto y la capital del imperio mejicano, ocupando con fuerzas bastantes todas las líneas más importantes de defensa en este trayecto.

La Abeja Montañesa

SANTANDER 4 DE MARZO.

Escitada la curiosidad de muchas personas acerca de las condiciones del *Eucalyptus glóbulus*, algunos de nuestros suscritores nos escitan á que publiquemos cuantos datos y noticias podamos reunir sobre tan interesante árbol, mostrando no pocas de esas personas deseos vehementes de saber cómo han de procurarse semillas, así como la manera de propagar con esperanzas de buen éxito el cultivo de aquel en nuestra provincia.

Desde luego celebramos el haber escitado la atención de nuestros paisanos sobre un objeto de verdadero interés, y tenemos por síntoma favorable al desarrollo de la riqueza del país esa acuciosa solicitud con que se procura adquirir conocimientos de este género, no siempre mirados con la preferencia que en realidad merecen.

Correspondiendo por nuestra parte á ese deseo, vamos á transcribir, para conocimiento de los curiosos, y con el objeto de contribuir en cuanto nos es dado al fin que aquellos apetecen, la siguiente carta dirigida á *La Epoca* por D. Estanislado Malingre, al cual se escribió á su vez por la casa del Sr. D. Carlos Huber y compañía, cultivadores en las islas Hieres, donde se halla ya aclimatado ese excelente árbol.

Dice así la citada carta:

«Muy señor mio: No pudiendo contestar separadamente á todas las personas que me han pedido instrucciones sobre la siembra y cultivo del *Eucalyptus*, le agradecería mucho publique en su acreditado periódico las siguientes, que he recibido de los Sres. Carlos Huber y compañía, que han conseguido tan halagüeños resultados en esta especialidad.

Su siempre afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano, *Estanislado Malingre*.

27 de febrero de 1867.

«La siembra del *Eucalyptus* debe hacerse en tiestos grandes ó cajones, en cuyo fondo se coloca previamente una capa de

piedrecitas ó de arena gruesa: se rellenan después los tiestos ó cajones con mantillo, apretándolo y nivelándolo cuidadosamente antes de echar la simiente; esta se recubre en un espesor de uno y medio á dos centímetros del mismo mantillo, ó de tierra de brezo si la hay á mano.

Los tiestos ó cajones se cubren con una campana de vidrio que se oscurece previamente con albayalde desleído en leche; á falta de campana de vidrio se puede emplear un cristal plano que se oscurece del mismo modo, sosteniéndolo con cuatro planchas de madera, á cinco ó seis centímetros de altura; se riega con cuidado, evitando el exceso de humedad.

A los doce ó quince días nacen los *Eucalyptus*, y cuando tienen sus primeras hojas bien formadas, se colocan á la sombra, donde pueden permanecer así en los mismos tiestos ó cajones unos dos meses; después se trasplantan las plantas jóvenes por separado en tiestos de siete á ocho centímetros de diámetro, en los cuales pueden vivir otros tres meses sin perjudicarse; entonces se plantan definitivamente en el sitio que han de ocupar ó se ponen en otros tiestos de mayores dimensiones, donde habrán de seguir unos dos ó tres meses.

La estación más propicia para la siembra es el mes de marzo ó principios de abril.

Quando se reciban los plantones que remitimos á esa, se sacarán de los cajones, se desatará el musgo que cubre la tierra que rodea la raíz, y se plantarán en seguida si no han sufrido demasiado en el viaje; de lo contrario, se colocarán en tiestos de 15 á 15 centímetros, que se guardarán á la sombra unos 15 ó 20 días con abundante riego; cuando la tersura de las hojas y ramaje indique claramente que las raíces han tomado la tierra, podrán plantarse definitivamente ó guardarse así algún tiempo.

Es muy importante regar con abundancia hasta que se vea que han echado raíces en la tierra; pero luego no es indispensable el riego, pues este árbol crece en terreno completamente seco.

CARLOS HUBER Y COMPAÑÍA.
Hyeres, 22 de Febrero de 1867.»

Y ya que de achaque de arboricultura hablamos, mania á la cual no renunciaremos hasta ver obrada en nuestro país la favorable revolución que procuramos agitar en este sentido, hemos de mencionar también lo que en un periódico valenciano vemos consignado respecto á aclimatación del ailanto (especie de abedul), que se recomienda por sus excelentes cualidades perfectamente indicadas en las siguientes palabras que le dedica nuestro colega citado:

«Un periódico, dice, recomienda á los agricultores de esa provincia la adquisición del ailanto (falso vernis), en sustitución del álamo y de la encina para grandes plantaciones, así por su bella perspectiva, pues crece en forma de parasol, cuanto por la rapidez con que se desarrolla, y porque crece en toda clase de terrenos sin necesidad de riego frecuente. Su madera es escelente y susceptible de pulimento.

El Sr. Raoulx, ingeniero director de trabajos hidráulicos en el vecino imperio, ha comparado esta madera con la de encina y olmo que es la que comunmente se emplea en las construcciones navales, y les supera notablemente en densidad, tenacidad y flexibilidad. En Valencia hay muchos plantales de este árbol.»

Hoy se ha recibido en esta plaza el siguiente despacho telegráfico:

«Cádiz 4.—El vapor-correo *España* ha entrado á las 7 de la mañana.—Harina, de 12 á 12 1/2.—Londres, 14 1/4.»

GACETILLAS.

Máscaras.—Bastante animado se presentó el carnaval en el día de ayer, á pesar del intenso frío que reinaba. Vimos algunas estudiantinas y comparsas compuestas de jóvenes de buen humor, ostentando caprichosos y variados trajes. La animación era por la tarde extraordinaria en el Muelle, calles de San Francisco, del Correo y Alameda primera. Por supuesto que aun cuando los dis-

frizados eran en gran número, abundaba como siempre el género de mascarones. Sin embargo de tal afluencia de gente, no sabemos hasta ahora que haya tenido que deplorarse el mas pequeño desorden en ningún punto de nuestra población, de lo cual nos felicitamos.

Obras de Santa Lucía.—A tenor de lo anunciado, el viernes 1.º del actual tuvo lugar el remate de la subasta para la construcción de la bóveda del nuevo templo de Santa Lucía. Se presentaron tres proposiciones para el referido objeto. La primera, de D. Agustín Presmanes, en la cantidad de 82,000 rs.; la segunda, de D. José de la Vega, en la de 81,384; y la última, de D. José Albizu, en la de 78,849 rs.; y como la suma presupuestada figuraba en 87,643 reales, quedó adjudicada la construcción de la obra al referido señor don José Albizu. Según se nos ha asegurado, el término fijado para la conclusión de sus trabajos es el de cuatro meses, y con este motivo podremos ya contar definitivamente dentro de poco tiempo para el culto divino con la citada iglesia de Santa Lucía.

La Enseñanza.—El número 34 de esta revista de instrucción pública contiene el siguiente sumario:

«La asignatura de Derecho romano, por G. Laverde y Ruiz.—Memorias de Institutos.—Sueltos.—Real decreto aprobando el reglamento de las escuelas de Agricultura y reglamento de las mismas.—Real decreto introduciendo algunas reformas en la carrera de medicina.—Disposiciones oficiales.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Lorenzo Semprum, de 200 ts., cap. don J. Gorordo, de Bergen con bacalao para Bilbao.
Id. Cucu, de 45 ts., cap. D. F. Beita, de Bayona con 2,000 tablas pino á D. J. A. Sarasola y carga general para este puerto y Bilbao.
Id. Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos á varios.
Id. Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de id. con id. id. id.
Goleta Union, de 127 ts., cap. D. J. Aguirre, de Amberes con carga para Bilbao.
Goleta francesa Victoire, de 76 ts., cap. Mr. Vigonreaux, de Nantes en lastre para Suances.
Bergantin inglés War Kworth Castle, de 269 toneladas, cap. Mr. Dechburn, de Newcastle con carbon para el director del gas.
Id. id. Parck Side, de 142 ts., cap. Mr. Saul, de Cardiff con carbon para Bilbao.
Goleta id. Lady, de 86 ts., cap. Mr. Vincent, de id. con hierro para Bilbao.
Bergantin goleta francés Pitre Anna, de 117 ts., cap. Mr. Marchandean, de Saint Nazaire en lastre para Suances.
Goleta id. Amelie, de 115 ts., cap. Mr. Durot, de Caen en id. para id.
Bergantin goleta francés Marie, de 152 ts., capitán Mr. Michordar, de Saint Nazaire en lastre para Pasajes.
Bergantin id. Reine Dufiel, de 136 ts., capitán Mr. Moyon, de Nantes en lastre para Gijón.
Goleta id. Antonia, de 78 ts., cap. Mr. Lefloch, de id. en id. para Suances.
Id. id. Gustave Charles, de 118 ts., cap. Mr. Leport, de id. en lastre.
Id. id. Reine Leonide, de 98 ts., cap. Mr. Gerard, de id. en lastre.
Bergantin Ceferina, de 155 ts., cap. D. R. Seitan, de Cienfuegos con 376 piezas de caoba, 61 fardos cera y 2,000 cocos á D. A. G. Gordon.
Bergantin inglés Vénus, de 212 ts., cap. Mr. Mitchek, de Liverpool con carbon para el ferrocarril de Isabel II.
Bergantin-goleta id. Edith, de 167 ts., capitán Mr. Davies, de Swansea con carbon para Pasajes.
Id. id. Day Star, de 148 ts., cap. Mr. Paternoster, de Newcastle con id. para Bilbao.
Bergantin Ramoncito, de 105 ts., cap. D. J. Candamo, de Bergen, con bacalao para Bilbao.
Id. noruego Commander Solling, de 222 toneladas, cap. Mr. Andersen, de Hudwickswall con madera á los Sres. Lubers y Pardo.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin San José, de 33 ts., cap. D. A. Rivero, para Riveado con madera y otros efectos.

CAMBIO DE HOY.

Palencia á 8 d/v. 1/4 daño.
Leon á 8 d/v. 1/2 daño.

Aviso.

En la tienda de D. Manuel Fernandez, calle de San Francisco, núm. 9, se hallan dos camisas de señora que debieron dejarse olvidadas hace ya bastante tiempo. Y no habiéndose presentado nadie á recogerlas, se anuncia para que su dueño lo haga, y le serán entregadas, dando las señas. 3-2

En el almacén de los Sres. Bustamante Hermanos, Atarazanas, núm. 2, se vende aceite de olivo superior á 38 rs. arroba por pipas. 4a3

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 1. Misto.	Tren n.º 1. Correo.	Tren n.º 5 Misto.	PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 4. Misto.	Tren n.º 2. Correo.	Tren n.º 3. Misto.
1.º	2.º	3.º					1.º	2.º	3.º				
4 25	3	1 75	Santander.	Ll.	Ll.	Ll.	1.º	2.º	3.º	Alar.	Ll.	Ll.	Ll.
6	4	2 25	Boo.	S.	S.	S.	2.º	3.º	4.º	Mave.	M.	M.	M.
10 75	7 50	4	Guariz.	Ll.	Ll.	Ll.	3.º	4.º	5.º	Agular.	Ll.	Ll.	Ll.
15	10 25	5 75	Renedo.	S.	S.	S.	4.º	5.º	6.º	Quintanilla.	Ll.	Ll.	Ll.
18 50	12 75	7	Torrelavega.	Ll.	Ll.	Ll.	5.º	6.º	7.º	Mataporquera.	Ll.	Ll.	Ll.
21 25	14 75	8	Las Caldas.	S.	S.	S.	6.º	7.º	8.º	Pozazal.	Ll.	Ll.	Ll.
25	17 25	9 50	Los Corrales.	Ll.	Ll.	Ll.	7.º	8.º	9.º	Reinosa.	Ll.	Ll.	Ll.
26 50	18 25	10	Las Fraguas.	S.	S.	S.	8.º	9.º	10.º	Santiurde.	Ll.	Ll.	Ll.
28	19 25	10 50	Santa Cruz.	Ll.	Ll.	Ll.	9.º	10.º	11.º	Pesquera.	Ll.	Ll.	Ll.
29 25	20	11	Portolin.	S.	S.	S.	10.º	11.º	12.º	Montabliz.	Ll.	Ll.	Ll.
39 75	27 25	15	Barcena.	Ll.	Ll.	Ll.	11.º	12.º	13.º	Barcena.	Ll.	Ll.	Ll.
41 25	28 50	15 50	Montabliz.	S.	S.	S.	12.º	13.º	14.º	Portolin.	Ll.	Ll.	Ll.
47	32 50	17 75	Montabliz.	Ll.	Ll.	Ll.	13.º	14.º	15.º	Santa Cruz.	Ll.	Ll.	Ll.
52 50	36	19 75	Montabliz.	S.	S.	S.	14.º	15.º	16.º	Las Fraguas.	Ll.	Ll.	Ll.
57 25	39 25	21 50	Montabliz.	Ll.	Ll.	Ll.	15.º	16.º	17.º	Los Corrales.	Ll.	Ll.	Ll.
61 25	42 25	23	Montabliz.	S.	S.	S.	16.º	17.º	18.º	Las Caldas.	Ll.	Ll.	Ll.
63 50	43 75	24	Montabliz.	Ll.	Ll.	Ll.	17.º	18.º	19.º	Torrelavega.	Ll.	Ll.	Ll.
68 25	47	25 75	Montabliz.	S.	S.	S.	18.º	19.º	20.º	Renedo.	Ll.	Ll.	Ll.
73 50	50 30	27 75	Montabliz.	Ll.	Ll.	Ll.	19.º	20.º	21.º	Guariz.	Ll.	Ll.	Ll.
			Montabliz.	S.	S.	S.	20.º	21.º	22.º	Boo.	Ll.	Ll.	Ll.
			Montabliz.	Ll.	Ll.	Ll.	21.º	22.º	23.º	Santander.	Ll.	Ll.	Ll.

Tren-correo ascendente.

Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.
Santander	1 99	8 45	Baños	7 40
Reinosa	3 48	1 39	Valladolid	9 35
Palencia (Noroeste)	6 48	4 15	Medina	11 14
Palencia (Norte)	7 11	7 22	Madrid	7 30

Tren-correo descendente.

Estaciones.	Ll.	S.	Ll.	S.
Madrid	8 30	8 30	Palencia (Noroeste)	8 21
Medina	4 21	4 33	Alar	11 25
Valladolid	5 54	6 10	Reinosa	1 49
Baños	7 11	7 55	Santander	5 47
Palencia (Norte)	8 45	8 21		

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada á S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 29 y 30, en que continúa la Merindad de Liébana y Pernia. Está en prensa la 31.

- 4.º Wals, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
 - 5.º Schotisch, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
 - 6.º Habanera, letra de D. J. Peiró, música de D. J. A. Lopez.
 - 7.º Habanera, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
 - 8.º Polka, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
 - 9.º Redowa, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
- Se servirá con puntualidad y economía óperas para piano solo, piano y canto, piezas sueltas, estudios, música de baile, de salón y métodos. Música militar.
- Triana, tanda de walses (nueva) para-piano, por 8 rs. vn.
- El comisionado Juan Bautista Gaztelu, calle del Arcilleró, núm. 17, piso cuarto. 3-2

Mártires, núm. 2, Plazuela del Príncipe.

Hay Brevas superiores.
Id. id. cilindradas.
Ricos comerciantes.
Conchas reales.
Id. id. Cilindrados.
Flor de prensados.
Lóndres de Corte.
Galanes.
Regalia de Lóndres.
Id. id. Cilindrados.
Operas.
Lóndres fino.
Ciento en boca.

Cajetillas de cigarros papel de hilo de la fábrica «La Honradez.» 15-14

GRAN EFICACIA
DEL
JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoléon, en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbúticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el iodo en el estado de combinación orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfección de este producto nos anima á dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es preciosísimo en la medicina de los niños; no tan solo suple al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

Dr. CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Le he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

Dr. CHARRIER, ex-profesor de clínica de la Facultad de París.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »

Dr. FAVROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los más poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podía cauterizar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. »

Dr. GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »

Dr. GUIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, contiene 1/2 por ciento de iodo en el estado de combinación orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »

Dr. KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

Venta de buque.
Se hallan de venta las 13,24 partes de la fragata española EUPHÉMIA, de cabida de 1,157 toneladas, surta actualmente en el puerto de Barcelona. En el escritorio del núm. 14 de la calle del Muelle, de esta ciudad de Santander, están de manifiesto el inventario y certificados del estado de dicho barco, para que se enteren las personas á quienes pueda convenir entrar en tratos para su adquisición. 3-3

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.
En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:
Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente.
Estados de sanidad, semestrales y mensuales.
Cargarémes y libramientos.
Carpetas para expedientes.
Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial y de consumo.
Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.
Papeletas de juicios de paz y verbales.
Papeletas de citacion para quintas.

Se venden á precio arreglado 25 mil-lares de teja superior, ya sea en junto, ya al detall. Para tratar de ajuste pueden dirigirse á los señores Echevarria herma-nos, casa de baños. 23

Administracion de Aduanas de San-tander.

Existiendo en los almacenes de esta Aduana hace más de cuatro años, las mercancías que se espresarán, y no conociéndose la procedencia ni los dueños, la Administración antes de declarar el abandono en que han incurrido segun las Ordenanzas de la renta, lo hace saber al público para que en el término de ocho días se presenten á de-poner el derecho que pueda asistirles para recobrar su propiedad.

Una caja marca S. N., núm 586, conteniendo agua de colonia.

Una caja marca Z. L., núm. 1,178, conteniendo cristales para azogar, rotos.

Un arca sin marca, conteniendo papeles y ropa sin valor.

Un saco marca C. D., núm. 8, conteniendo rastrillado.

Un id. id. id., núm. 9, conteniendo id. id.

Una caja A. S., núm. 297, conteniendo algodón hilado.

Dos barriles conteniendo piedra lipis.

Una caja F. R. F. conteniendo azúcar.

Tres tarros de hojafata conteniendo barniz graso.

Una caja C. C. conteniendo libros y papeles sin valor.

Un lio conteniendo cuerdas de esparto.

Una vasija de cobre usada.

Una caja J. G. conteniendo manómetros.

Una caja conteniendo tornillos de rosca.

Una caja F. G. conteniendo tinta y sellos.

Una caja sin marca ni número conteniendo impresos.

Una pieza de hierro.

Una id. de id. para maquinaria.

Una caja, núm. 1, conteniendo barniz.

Una id. conteniendo medicamentos.

Santander, 1.º de marzo de 1867.—Pedro Mar-tín. 4a2

ALBUM MUSICAL DE 1867.

A los señores directores, organistas, pianistas y aficionados de ambos sexos.

El Album que en este prospecto ofrezco al público es el prólogo de una serie de composiciones económicas que me propongo publicar, y que estarán

al alcance de todas las clases de la sociedad, y de todas las capacidades, por su facilidad y economía.

Piezas que contiene el ALBUM.

- 1.º Romanza, letra de D. J. Balader, música de D. J. A. Lopez.
- 2.º Barcarola, letra de D. R. Blasco, música de D. J. A. Lopez.
- 3.º Cancion, letra de D. J. Peiró, música de D. J. A. Lopez.

VENTA DE TABACO HABANO ELA-
borado de las mas acreditadas vegas de la vuelta de Abajo. Se han recibido varias partidas y se espenden al por mayor á precios arreglados en casa de los señores Abad y compañía, calle de los Santos

Plaza Nueva.
Cajon núm. 40, de Estéban Bacigalupo.
Se acaba de establecer un despacho de carne superior de cebon, vaca, ternero y carnero á 18 cuartos libra.
Idem sin hueso á 20 cuartos libra.